

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MALLORCA****8552*****Anuncio de notificación de Acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio de Transportes de Mallorca de desestimación de reclamación de responsabilidad patrimonial***

Visto que no ha sido posible realizar la notificación personal a la Sra. Rosario García Mariscal, con DNI núm. 00682372P, del Acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio de Transportes de Mallorca, adoptado en sesión ordinaria de fecha 20 de febrero de 2014, mediante el que se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial interpuesta por la Sra. García, se procede a su notificación mediante la publicación del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

A tal efecto, se informa a la interesada que el expediente 3/2013 de reclamación de responsabilidad patrimonial y el mencionado acuerdo están a su disposición y consulta en el Área Jurídica del Consorcio de Transportes de Mallorca, C/ Eusebi Estada, 28, de Palma.

Palma, 13 de mayo de 2014

**El Director Gerente del Consorcio de Transportes de Mallorca**  
Rafael Oliver Barros

